

Ante la reforma de la enseñanza media

N. de la R.— Por su conexión con los apartados II, III y IV del presente reportaje, volvemos a reproducir el que como delantal fué publicado en nuestra anterior edición y cuyo texto es como sigue:

I.-El plan de estudios

Todo aquello que es antinatural, repugna. Y una de las cosas que mayor repugnancia produce en el espíritu es la falta de concordancia entre el fin y los medios que se observa en muchas empresas de la cultura.

Se ha debatido últimamente la urgente necesidad de ir a una reforma de la Ley de Enseñanza Media, y por lo tanto, de la distribución de Materias de la misma, y, en última instancia de la Ordenación total de su contenido. Esta necesidad aludida se dejaba sentir desde hacía muchos años. Concretamente, desde la creación de la todavía vigente estructura docente, es decir, desde la Ley Sainz Rodríguez del primer Gabinete, en 1938. Esa Ley adolece del defecto gravísimo de que, en su estructuración, quiere abarcar demasiado: en la práctica, pues, no aprieta nada, o casi nada.

Aparte del craso error, que todo hombre dedicado a la docencia ha podido observar palpablemente, de que el alumno empuja el bachillerato en su actual forma a los diez años, edad en que estaría mejor perfeccionando la lectura, el concepto geográfico y las cuatro reglas, existe la fatal incongruencia de ponerle, en el primer curso, frente a tres lenguas, simultáneamente: una que está aprendiendo, el Español; y otras dos desconocidas, el Francés y el Latín, de las cuales la última tiene la más compleja sintaxis que el alumno ha de ver en su vida. En el cuarto curso, el galimatías indigesto de lenguas que el alumno arrastra se ve complicado por el inglés, y un año después por el griego. Esto por lo que se refiere al ciclo de lenguas, pero en el de ciencias ocurre tres cuartos de lo mismo: las cosmológicas de los tres primeros cursos suelen ser muy prolifas; en cuarto el alumno se ve de sopetón frente a la Física y Química; y por lo que hace referencia a las puras, las matemáticas del Bachillerato alcanzan una complicación sublime a partir del quinto curso; allí de Trigonometrías, Geometrías del espacio, integrales, funciones continuas y números E. Allí de Cálculos infinitesimales y teorías astrales... Pues, ¿y en lo tocante a la Historia? Esta asignatura, que tan amable podría hacerse, debido a la complicación en su exposición y a la reiteración a lo largo de los siete cursos del Bachillerato es una de las que más fatiga escolar producen.

Según la Ley Sáinz Rodríguez, al parecer, cada bachiller debe terminar tales estudios siendo medio arquitecto, medio licen-

ciado en Letras, medio Doctor en Teología, medio Ramón y Cajal, medio Einstein y medio Menéndez y Pelayo. Tal vez esa ley fuera concebida en un momento de euforia, o de profunda creencia en la capacidad de sacrificio del sufrido pueblo español; mas, es lo cierto que ha llevado a inconcebibles resultados negativos. Los programas no pueden terminarse, los alumnos se pierden entre un maremagnum de libros, libretas, pizarras y Coyotes, y se entregan a la desesperación, con lo que pierden lo mejor en un estudiante: las ganas de estudiar. Claro que ellos lo disimulan, porque el papá y la mamá quieren que estudien, pero a él o a ella tanto le da lo uno como lo otro. Y conste que la mayoría de estos alumnos trabajarían gozosos con otro plan menos inhumano, y sin la perspectiva del Examen de Estado. Pero, válgame Dios, si aquí está ya el ogro, el definitivo manchón sobre el plan ¡El examen de Estado!

II.

El Examen de Estado

Este ha sido el invento más funesto que el plan 1938 ha traído aparejado. Toda una vida no es suficiente para abominar de los exámenes memorísticos, de los exámenes finales y de las oposiciones; ninguno de ellos basta para medir una vocación, que es lo que en definitiva interesa, aunque sólo sea una vocación de estudiante. Y el Examen de Estado es, a la vez, una prueba memorística, un examen final y una oposición.

Quien pasa el Examen de Estado adquiere, como el opositor triunfante, categoría inmediata de lumbrera científica, es un sabio. Habrá conseguido, quizás, copiarse la traducción de latín y la ecuación con dos incógnitas que una mano generosa hizo llegar a él cuando más sumido en la desesperación estaba. Y ha sorteado, —cierto que con algún achuchón— el toro del examen oral. Es, pues, un sabio, y el que dijere lo contrario, miente.

Sin embargo, lo que el desdichado alumno ha tenido que empollar, lo tiene olvidado en contados días. Y es que eran demasiadas cosas, desde la Historia de los Macabeos a la obtención del acero Siemens, y desde los Juicios «a priori» hasta las desinencias en «um» por «orum» pasando por los arroyos del Turquestán.

El Examen de Estado tiene un gran poder: el de obrar como el caco de los estudiantes de Enseñanza Media. A partir del sexto curso, en todas partes se dejan a un lado materias que no han de ser preguntadas en Examen de Estado, y se atiende a un fuerte reposo de aquellas otras que lo serán, con preferencia Matemáticas y Latín. Con lo que resulta que el Examen de Estado es una incitación a no estudiar bien las Materias del Bachillerato.

CAMBIO DE RUMBO

Diz que lo suprimirán y suplirán por dos exámenes más: una reválida en Instituto y un Examen de Ingreso Universitario, para quienes deseen abrazar una carrera. Ya es un buen paso: pero el mal no se atajará de raíz, aun cuando disfracen o supriman el coco. Porque hay, en toda esta cuestión del Bachillerato, un punto vidrioso: la contumacia en la mala preparación del alumno, provenga de donde viniere. En parte este escaso rendimiento es achacable a los profesores —los que menos culpa tienen—, en parte a los desmoralizados padres de los alumnos, que se desentendieron de ejercer su peso tutelar como complemento de la labor educadora del profesor; y en su mayor parte, de un plan absurdo, sobrecargado y lleno de graves defectos, y abundante en la ceguera de no estar concebido de acuerdo con la mentalidad del alumno.

Entre nosotros abundan mucho los falsos científicos. Sin embargo, hay una general tendencia a creerse sabio, périto en todo. Y lo que faltan precisamente son péritos, péritos de verdad, enterados de lo suyo, serios y conscientes. Esta falta, se dejaría sentir más de persistir el actual Bachillerato, tan amplio y tan pedante, —digámoslo ya— que no enseña nada de un modo práctico. ¡Cuidado! no queda dicho «nada práctico». Quiero decir que el alumno que ha estudiado siete años de latín, no traduce, al término de los mismos, ni la más sencilla frase del «Epithome Historiae Sacrae» y tras cuatro años de Química, no resuelve un caso de hidratación. Que no puede dar una armónica idea del ciclo histórico romano ni asociar una mosca a un díptero, desconociendo además la etimología de díptero, con tener tres años de griego.

Algo falla. Y este algo es *todo*. Y si la ignorancia que ostentan la reconocieran humildemente el interesado y la sociedad, menos mal; pero el hecho de haber terminado unos estudios confiere a todo quisquis el título de Don.

¿Don que?

III.- Don Nadie

Esto es exactamente el Bachiller. Don Nadie. Ya sabemos todos que el Bachillerato es un grado de la Enseñanza, un medio, no un fin. Por ello es parcialmente equivocada la idea de algunos padres de hacer estudiar a sus hijos el Bachillerato, o parte de él, con la idea de que «para algo va a servirles». No les será de utilidad alguna como no

sea para ulteriores estudios.

Aquí, como en todo, lo que importa es la personalidad. Un hombre, una muchacha con nervio, voluntad y empuje, aprovecharán mucho más que un abúlico o un sietesuelas las enseñanzas recibidas. Mas, de lo que hemos de dolernos es de que, las tales enseñanzas de grado medio no alcancen a «formar» al alumno, no moldeen su carácter o desarrollen armónicamente su inteligencia. Siempre, en todo menester pedagógico, importa más la educación que la inducción científica. Vale mil veces más despertar en el alumno la curiosidad que ofrecerle bruscamente ante sus ojos el cuadro desolador de unas materias que ha de empollar. Por ello, los exámenes de ingreso, en cualquier grado, deberían poder reflejar, junto a un suficiente nivel de preparación, un satisfactorio grado de «interés», reflejo de una posición volitiva bien determinada, en definitiva de una vocación.

Por la falta de esa volición suele ser el Bachiller un cerebro trunco de una evidente vocación.

Unase a ello el desorbitado plan de Estudios que hemos padecido hasta la fecha y se tendrá un lamentable cuadro de posibilidades para la formación de los que llamamos todavía «hombres del mañana.»

Para quienes creen todavía que por el hecho de poseer la culturilla del Bachillerato van a admitirles a trabajar en un despacho, diremos que:

a) En los despachos les tiene sin cuidado que uno haya estudiado Integrales y Latín.

b) Les importa mucho, en cambio, que uno sepa escribir a máquina y sacar un descuento (cosas reñidas con el Bachillerato).

c) En cuanto a idiomas, van a preguntarle si sabe hablar y escribirlos, no si ha hecho x cursos de los mismos.

Concretamente en la vida se requieren actividades y hechos, no teorías y palabras. Cuanta más cultura posea uno, mejor. Pero que nadie crea que la cultura, por serlo, exime de la obligación de saber la diferencia entre un tren expreso y un correo.

Mas, hora es ya de dejar de considerar las mezquinas posibilidades de valerse en la vida con sólo un Bachillerato. Este facultá para el ingreso en la Enseñanza Superior. Y es aquí donde el Bachiller ha de completar su instrucción científica y sobre todo su educación, su formación humana integral.

Sin embargo, muchas veces, diría que las más, en la Escuela Superior o en la Facultad, hay que empezar de nuevo, repasar muchas materias de 5.º, 4.º y aun de 2.º año de Bachillerato...

VI.- Los Colegios

Entonces: ¿es que la preparación del Bachiller no es buena? Ya queda dicho que no lo es. Al

amparo del absurdo plan 1938 tan traído y llevado, se estructuró la Enseñanza Media en España en tres grandes grupos:

1) La Enseñanza Oficial (Institutos Nacionales)

2) La Enseñanza Privada Colegiada (Centros Reconocidos) (Centros Autorizados)

3) La Enseñanza Privada No-Colegiada (preparación de alumnos para llevarlos a examinar a los centros de los apartados 1 y 2)

Desde el momento en que se autorizó a unos señores con título y carnet profesional a examinar y aprobar o suspender a sus alumnos, o sea, desde que los Centros Privados fueron equiparados a los Institutos Nacionales, nació el chanchullo. Ya puede imaginarse el lector las turbias posibilidades que ello ofrecía a Directores sin escrúpulos y a profesores venales. Cientos de titulados saben, empero, de muchos sinsabores y de alumnos aprobados bajo amenaza de perder el pan. Cuando las Inspecciones se pusieron a trabajar, ya los excesos habían dado carta de naturaleza a Intereses Creados y así las sanciones se abatieron sólo sobre colegios de poca monta y de menos vida. Los grandes y omnipotentes Centros e Internados eran inaccesibles... Los Institutos Nacionales perdieron prestigio y alumnado. ¿Para qué llevar los hijos al Instituto si el Sr. N o el P. X me los van a aprobar igual?

* * *

Y esto es lo que parece que va a terminar. De momento comienzan por cambiar el Plan, es decir el Cuestionario de Materias. De aquí vendrá la total transformación de la Reglamentación al efecto. Y a alguien debe de picarle cuando hasta en la diaria prensa han aparecido quasi sangrientas controversias y manifiestos. Remito al lector a los violentos artículos de «Razón y Fe» en mayo y Junio del presente año, y a las réplicas que publicó «LAYE», órgano del Consejo Superior de Colegios oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Y sería de desear que terminara de una vez el bochorno de los Centros Reconocidos y Autorizados. Para examinar, sólo los Institutos. Para preparar, todo aquél con instrucción, capacidad y titulación suficientes. Pero, a mi modo de ver (y pongo por delante mi titulación y mi carnet profesional), importa más la preparación y decencia del profesor que su titulación. Pero esta opinión sería, seguramente, combatida acremente en más de un círculo. *Es mejor no meneallo.*

Y termino felicitando a los padres que, acompañados de sus pequeños, visitarán en el futuro el museo de Monstruosidades, entre las cuales destacará la sala dedicada al Plan de Bachillerato 1938.

J. V. A.

LA NUEVA DIRECCIÓN DE LA FÁBRICA DE LEJÍA

LA PANCHITA

Desea a sus clientes y amigos unas Felices Pascuas y Próspero Año Nuevo

UNA BUENA LEJIA, RECUERDE SIEMPRE LA PANCHITA